**TRAMITE DE DIPLOMA DE**

 **MAESTRIAS Y DOCTORADOS**

 HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HORAS

**PASO 1:**

**ARCHIVO (VENTANILLA “1”)**

* Ingresar a la Ventanilla Virtual del CUCS a través de la página [www.cucs.udg.mx](http://www.cucs.udg.mx), en la sección CONTROL ESCOLAR, VENTANILLA VIRTUAL y descargar:

01 Certificado de graduado

01 Aportaciones especiales

* Imprimir y pagar formatos
* Subir foto o escaneo de los pagos a ventanilla virtual y entregar las fotografías en ventanilla 1 de archivo de control escolar.
* Esperar a que el trámite aparezca “EN VENTANILLA” y recoger en ventanilla 1 con tus pagos ORIGINALES

**ENTREGAR LOS PAGOS ORIGINALES CON:**

* Acta Recepcional de examen (copia)
* 08 fotografías con adhesivo por cada juego de certificado solicitado

Tamaño credencial, blanco y negro.

Hombres: corbata y saco obscuro.

Mujeres: blusa blanca y lisa, saco oscuro.

**PASO 2**

**Registrarse**

* Ingresar a: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)
* Elegir el area de egresados
* Tramite de titulo
* Registro de solicitud
* Imprimir formatos

PASO 3

**Entrega de documentos en ventanilla 2 de archivo**

1. Solicitud de registro de titulos, diplomas o grados (firmada)
2. Ficha de pago de arancel (pagada)pagar directamente en caja No pagar en Bancomer\*
3. Ficha de pago del pergamino (pagada)pagar directamente en caja (NO PAGO ELECTRONICO)
4. Certificado de graduado
5. Constancia de no adeudo (original)
6. Acta de nacimiento (no se aceptan extractos)
7. Aportacion especiales (pagado)
8. 03 fotografias tamaño titulo
9. Impresión Original del CURP
10. Para Maestría: Copia fotostática por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura. Para Doctorados: Copia fotostática por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura o Maestría según sea el caso. (Licenciatura cuando se trate de un doctorado directo) (Maestría cuando ésta haya sido su estudio precedente de ingreso al doctorado).

|  |
| --- |
|  |
| Las fotografías deben ser RECIENTES, de estudio, blanco y negro, rectangulares, sin marco, con fondo blanco. Deben ser de 9 cm. de alto x 6 cm. de ancho, de frente, sin desvanecer, la cara medirá 3.5 cm. de la barbilla a la punta del pelo, y para el caso de las enfermeras, de la barbilla a la punta de la cofia. |